

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

17887 *Real Decreto 1471/2018, de 21 de diciembre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Rodrigo Aguirre de Cárcer y García del Arenal.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de diciembre de 2018,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Rodrigo Aguirre de Cárcer y García del Arenal.

Dado en Madrid, el 21 de diciembre de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES